Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 264

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID N° 345.896.-

Asunción, 29 de octubre de 2018.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018.- "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 345.896, donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 - "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 345.896; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en fecha 20 de Julio de 2018, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobre, en donde de se ha presentado 1 (una) sola empresa, posteriormente, en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09 y mediante Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 30 de Julio del 2018, consta la lista de participantes como sigue: GÉMINIS Ind. Y Com. S.A., OFFICENTER, OFFICE COMPU S.A. Y DISTRIGLOBAL S.A. -

Que, el Comité de Evaluación conformado por el DR. EDUARDO PIO ALFIERI, Director General, la LIC. ANGÉLICA SANABRIA, Directora de Administración y Finanzas y el SR. ENRIQUE VALDEZ ARTAZA, Jefe de la C5, del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 03 de Septiembre del 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: GÉMINIS Ind. Y Com. S.A., OFFICENTER Y DISTRIGLOBAL S.A.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.-

C.P. Alcides Velázquez Rogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

A.R/A.V

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 267

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 345.896.-

29 de octubre de 2018.-

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizada con el Nº 3025 de fecha 03 de julio de 2018, por un monto total de Gs. 57.000.000.- (Guaraníes, cincuenta y siete millones), para el ejercicio fiscal 2018 - Rubro 340.-

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. Nº 504, de fecha 23 de agosto de 2018, corresponde al Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

R E S U E L V E:

Artículo 1º Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 - "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.- ID Nº 345.896.; de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor: Officenter - R.U.C. N° 3765498-5

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
48	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible) HP 05A	Unidad	Unidad	100	Printjet	China	88.000	8.800.000
53	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible) HP 35A	Unidad	Unidad	10	Printjet	China	88.000	880.000
54	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible) HP 78A	Unidad	Unidad	10	Printjet	China	88.000	880.000
									10.560.000

Proveedor: Distriglobal S.A. - R.U.C. N° 80086715-7

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
49	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible) HP 126A Amarillo	Unidad	Unidad	10	Multiprint	China	102.711	1.027.110
50	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible) HP 126A Cyan	Unidad	Unidad	10	Multiprint	China	102.711	1.027.110
51	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible) HP 126A Magenta	Unidad	Unidad	10	Multiprint	China	102.711	1.027.110
52	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible) HP 126A	Unidad	Unidad	15	Multiprint	China	102.711	1.540.665
55	44103103-001	Toner para impresora negro (orifinal/compatible) Samsung MLT-D203U	Unidad	Unidad	8	Multiprint	China	271.185	2.169.480
									6.791.475

C.P. Alcides Velázquez Brugado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

...////

A.R/A.V

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 267

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 345.896.-

29 de octubre de 2018.-

Proveedor: Géminis Ind. y Com. S.A. - R.U.C. N° 80016180-7

Item	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total
1	44121621-001	Almohadilla para tinta. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	25	Huhua	China	4.160	104.000
2	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio con identificador de color negro, tapa dura plastificada con sujetador, anillos y esquineros de metal.	Unidad	Unidad	250	Géminis	Nacional	6.500	1.625.000
3	44122015-010	Bibliorato tamaño chico (Tipo pagare), con identificador de color negro, tapa dura plastificada con sujetador, anillos y esquineros de metal	Unidad	Unidad	30	Géminis	Nacional	6.300	189.000
4	44121704-001	Boligrafo Comun Azul. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Caja	6	Géminis	China	21.000	126.000
5	44121704-001	Boligrafo Comun Negro. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Caja	6	Géminis	China	21.000	126.000
6	44121704-001	Boligrafo Comun Rojo. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Caja	1	Géminis	China	21.000	21.000
7	44121804-002	Borrador para pizarra acrilica. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	20	Propen	China	4.710	94.200
9	44122011-011	Carpeta archivadora, tamaño oficio con precinta reforzada, colores varios.	Unidad	Unidad	200	Géminis	Nacional	1.100	220.000
11	44122104-001	Clip chico. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Caja	150	Square	China	1.200	180.000
12	44122104-003	Clip grande. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Caja	30	Square	China	4.000	120.000
13	31201610-005	Cola plastica. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	70	Memoris-Precious	China	1.600	112.000
16	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas, de una raya	Unidad	Unidad	75	Superacion	Nacional	4.300	322.500
18	60121108-004	Cuaderno de 50 hojas tapa dura, una raya	Unidad	Unidad	50	Superacion	Nacional	2.800	140.000
21	55121606-001	Etiqueta autoadhesiva 50 x 75mm como minimo (Cajas por 120 unid)	Unidad	Caja	60	Pegasola	Argentina	12.600	756.000
24	44121706-001	Lapiz de papel. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	120	Géminis	China	450	54.000
25	14111531-001	Libro de acta. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	200	Impresol	Nacional	14.560	2.912.000
26	14111531-001	Libro de acta. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP.	Unidad	Unidad	100	Impresol	Nacional	24.180	2.418.000
27	14111531-001	Libro de acta. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP.	Unidad	Unidad	50	Impresol	Nacional	10.140	507.000
31	44121708-008	Marcador permanente punta fina. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP.	Unidad	Unidad	132	Géminis	China	1.300	171.600
32	44121708-008	Marcador permanente punta fina. Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	60	Géminis	China	1.300	78.000
35	44121708-006	Marcador resaltador punta gruesa.Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP.	Unidad	Unidad	60	Géminis	India	1.050	63.000
36	44121708-006	Marcador resaltador punta gruesa.Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	60	Géminis	India	1.050	63.000
37	44121708-006	Marcador resaltador punta gruesa.Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	60	Géminis	India	1.050	63.000
38	44121708-006	Marcador resaltador punta gruesa.Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	60	Géminis	India	1.050	63.000
39	44121708-006	Marcador resaltador punta gruesa.Ver especificaciones en la plantilla del producto en el SICP	Unidad	Unidad	60	Géminis	India	1.050	63.000
43	44121624-003	Regla de metal de 30cm	Unidad	Unidad	60	Inch	China	3.500	210.000
									10.801.300

MONTO TOTAL ADJUDICADO - (I.V.A. Incluido): G. 28.152.775 (Guaraníes, Veinte y ocho millones, ciento cincuenta y dos mil, setecientos setenta y cinco).-

C.P. Alcides Velázquez Espada, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

A.R/A.V

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. Nº 267

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ID Nº 345.896.-

29 de octubre de 2018.-

Artículo 2º Declarar desierto en virtud al Art. 30; los ítems 20, 23, 30, 44 y 46, teniendo en cuenta el Inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna y los ítems 08, 10, 14, 15, 17, 19, 22, 28, 29, 34, 40, 41, 42, 45, y 47, teniendo en cuanta el Inciso c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato. Así mismo si persistiere la necesidad, realizar los trámites administrativos correspondientes para un segundo llamado y solicitar un nuevo proceso de los ítems declarados desierto.-

Artículo 3º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.-

Artículo 4º Disponer que el HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU", sea el encargado de administrar los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva.-

Artículo 5º Establecer que los Contratos se suscriban conforme a lo dispuesto en el Artículo Nº 9 de la Resolución SG Nº504/2018, en forma conjunta con el Titular del HOSPITAL GENERAL PEDIÁTRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU".-

Artículo 6º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018 - Rubro 340.-

Artículo 7º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 8º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

C.P. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú"
Sub-Dirección General de Administraciones
Fecha: 05/11/18 13:38
Recibido por: Alegría Ayala

A.R/A.V